



REPÚBLICA DOMINICANA

## Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2023-12-43547



Señora

**Bilbania Batista**

Directora General Administrativa  
Su despacho.-

Santo Domingo, D. N.  
28 de diciembre de 2023.-

Distinguida señora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.20-23, de fecha 17 de febrero de 2023, que se **acogió el oficio DGA-2023-11-72019** de fecha **26 de diciembre del 2023**, suscrito por usted, anexo, contentivo de la comunicación DCSC No. 1000-2023 de fecha 26 de diciembre del 2023, suscrita por la Sra. Awilda Blanco Castillo, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, mediante la cual solicita la **contratación para la instalación de un (1) Sistema continuo de bombeo de agua a presión constante**, para poner en marcha dos (2) bombas de 10 HP/208V, en esta Sede Central, esto en virtud de que supera el umbral de compras; por lo que se autoriza al Comité de Compras y Contrataciones, realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

  
Roman Andrés Jáquez Liranzo  
Presidente



RAJL/JAPR  
YR/lg/ks

Cc: Sr. Ramón Antonio Muses Estrada, Director de Infraestructura Física.  
Sra. Awilda Blanco Castillo, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras.